

	ACTA DE APROBACION DE POLIZA	FECHA: 01/02/2022
		PAGINA: - 1 -

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Bucaramanga, 03 de Agosto de 2023

De conformidad con el manual de contratación interno aprobado el (12) del abril (2021) en CAPITULO V – DE LAS GARANTIAS, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS C&S** con Nit No. 900083918-6 para amparar el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 035 DE 2023** cuyo objeto es **“INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER”**.

Para el efecto se recibe la póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 96-44-101183605 anexo 0 con fecha de expedición 03 de agosto de 2023, expedida por COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. 96-44-101183605			
CUMPLIMIENTO	\$ 7.043.848, ⁰⁰	28 – 07 – 2023	28 – 09 – 2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 7.043.848, ⁰⁰	27 – 07 – 2023	28 – 03 – 2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 7.043.848, ⁰⁰	27 – 07 – 2023	28 – 09 – 2024

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACION del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 035 DEL 2023.**

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIOS SOCIAL DE COLOMBIA** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Jefe de oficina de asesoría jurídica